



**Declaración conjunta  
por  
La Federación Farmacéutica  
Internacional  
y  
La Industria Mundial de la  
Automedicación Responsable**



## **Automedicación Responsable**

### **INTRODUCCIÓN**

1. El autocuidado, incluida la automedicación responsable, ha sido, por muchos años, una característica de la asistencia sanitaria.
2. Actualmente, las personas se interesan por aceptar más responsabilidad personal en lo que respecta a su propio estado de salud y por obtener, de fuentes expertas, la mayor información posible para tomar las acciones apropiadas en lo concerniente a la asistencia sanitaria.
3. Los gobiernos y las compañías de seguros están promoviendo cada vez más el autocuidado, incluyendo, en la medida de lo posible, la automedicación responsable como una medida para limitar el índice de aumento de los costos de financiación de terceras partes en asuntos de asistencia sanitaria.
4. Los farmacéuticos son los asesores del público en asuntos del cuidado diario de la salud y el elemento clave en el suministro de los medicamentos. Su educación y entrenamiento los capacita para transmitir asesoría verbal en el campo de los medicamentos.
5. Los farmacéuticos y los productores de medicamentos de venta libre, comparten las metas comunes de ofrecer un servicio de alta calidad al público y la promoción del uso responsable de éstos. Estas metas se logran más fácilmente si se etiquetan adecuadamente los medicamentos y se asegura que cualquier información adicional necesaria o asesoría profesional, es suministrada por el farmacéutico o por el médico.
6. Las empresas representadas por asociaciones de miembros de la Industria Mundial de la Automedicación suministran medicamentos sin receta, cuya calidad, seguridad y eficacia está garantizada por la concesión de autorizaciones de mercadeo u otros procedimientos legales reconocidos y operan a través de las autoridades reguladoras en cada país.
7. La publicidad es útil para informar a las personas sobre los medicamentos disponibles para la venta sin receta. La publicidad deberá ser, en todo momento, responsable y no disuadir a la persona de buscar la asesoría del farmacéutico o del médico.

### **DEFINICIÓN**

La automedicación es el uso de medicamentos, sin receta, por iniciativa propia de las personas.

Los farmacéuticos desempeñan un papel clave en el suministro de asistencia, asesoría e información acerca de las medicinas disponibles para automedicación.

## **LA RESPONSABILIDAD DEL FARMACÉUTICO**

1. Los farmacéuticos tienen la obligación profesional de proporcionar asesoría objetiva sobre la automedicación y las medicinas disponibles para ello.
2. Los farmacéuticos tienen la obligación profesional de reportar a las autoridades reguladoras y de informar al fabricante de cualquier evento adverso con que tropiece un individuo y que pueda ser asociado con el uso de un medicamento adquirido sin receta.
3. Los farmacéuticos tienen la obligación profesional de recomendar la búsqueda de asesoría médica si el paciente reconoce que la automedicación no es apropiada.
4. Los farmacéuticos tienen la obligación profesional de alentar al público a considerar los medicamentos como productos especiales que deben ser almacenados y utilizados racionalmente y, para tal propósito, no tomar ninguna acción que pueda alentar a las personas a comprar un medicamento en cantidades excesivas.

## **LA RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTOR DE LOS MEDICAMENTOS SIN RECETA**

1. El fabricante tiene la responsabilidad de proveer medicamentos de un alto estándar de seguridad, calidad y eficacia y que cumplan con todos los requisitos respecto del empaque y el etiquetaje. Igualmente, debe procurar, a nivel mundial, la estandarización de la presentación de la información en las etiquetas.
2. La persona responsable de los medicamentos, quien normalmente será el fabricante, pero que también puede ser un distribuidor, tiene la responsabilidad de suministrar toda la información requerida por el farmacéutico para que éste último esté en capacidad de brindar al público una asesoría apropiada.
3. El fabricante tiene la responsabilidad de asegurarse de que la información suministrada por los medios publicitarios, pueda ser corroborada científicamente, cumpla con las regulaciones nacionales, las directrices de la industria y los controles internos de la compañía y no estimule el uso inapropiado del medicamento.
4. El fabricante tiene la responsabilidad de asegurarse de que los métodos de mercadeo estimulan a las personas a manejar racionalmente los medicamentos y para ello, no tomará ninguna acción que incite a las personas a comprar un medicamento en cantidades excesivas.

## **CONCLUSIÓN**

Los intereses públicos se alcanzarán mejor si los farmacéuticos y la industria de los medicamentos de venta libre trabajan conjuntamente para asegurarse de que la automedicación se hace de manera responsable, que se pone en práctica únicamente cuando verdaderamente se requiere y que se provee asesoría para, en caso necesario, recurrir a la opinión médica.

La FIP y la WSMI trabajarán conjuntamente para asegurarse de que los farmacéuticos y los fabricantes cumplen con sus responsabilidades interactivas.

### **FIP**

Fechado: 10 de Junio de 1999

**Sr. Peter J. Kielgast**

Presidente

**Sr. A.J.M. (Ton) Hoek**

Secretario General

### **WSMI**

Fechado: 10 de Junio de 1999

**Sr. Anthony J. Jamison**

Presidente

**Dr. Jerome A. Reinstein**

Director General